

Secretaría General.
Pleno 492/2021.
Punto 5.3
Notificación de Sesión
Ordinaria del H.
Ayuntamiento de fecha 30
de Abril de 2021.

Presidente Municipal Interino, C. Jorge Antonio Quintero Alvarado

Presidente de la Comisión Edilicia de Gobernación

Lic. Eduardo Manuel Martínez Martínez

Síndico Municipal

Presentes

El suscrito, C. Abogado Francisco Javier Vallejo Corona, Secretario General del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en lo establecido por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4° de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco y sus Municipios, 61 y 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los diversos 109 y 111, del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito informarle que en Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, celebrada el día 30 treinta de Abril de 2021 dos mil veintiuno, se dio cuenta con la Iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada por el Síndico Municipal, Lic. Eduardo Manuel Martínez Martínez, mediante la cual somete a la consideración del Pleno del Ayuntamiento, la entrega en comodato de dos vehículos de propiedad municipal a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales SEMARNAT, con la finalidad de destinarlos a la vigilancia, administración, mantenimiento, preservación y limpieza de la zona federal marítimo terrestre (ZOFEMAT); para lo cual hago constar y certifico que recayó el siguiente trámite:

ACUERDO N° 482/2021

El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en el artículo 27, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los diversos 39, 41 fracción II, 47 y 49, del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, **Aprueba por Mayoría Simple de votos**, por 16 dieciséis a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones, turnar para su estudio y posterior dictamen a la Comisión Edilicia de **GOBERNACIÓN**, la Iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada por el Síndico Municipal, Lic. Eduardo Manuel Martínez Martínez, mediante la cual propone la entrega en comodato de dos vehículos de propiedad municipal a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), con la finalidad de destinarlos a la vigilancia, administración, mantenimiento, preservación y limpieza de la zona federal marítimo terrestre (ZOFEMAT).

Notifíquese.-



Cop. Archivo

PTO. VALLARTA, JAL.

A T E N T A M E N T E
Puerto Vallarta, Jalisco, a 30 de Abril de 2021
El C. Secretario General del Ayuntamiento

Abg. Francisco Javier Vallejo Corona